

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos a las pruebas selectivas para acceso a dos plazas de personal laboral, Grupo III, Nivel B, convocadas por Resolución de 16 de enero de 2024.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 16 de enero de 2024 ("Boletín Interno de Coordinación Informativa" de 22 de enero), se anuncia convocatoria, por el sistema de promoción interna, para acceder a dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de Grupo III, nivel B, en la Biblioteca de la UNED.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este **RECTORADO** en virtud de las atribuciones conferidas por los apartados 1 y 2 del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma norma, los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre), modificados por Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre y, las bases de la convocatoria publicadas por Resolución de 25 de septiembre de 2023 (BICI de 2 de octubre), ha resuelto:

Primero. Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dicha lista se encuentra expuesta en la página web de la UNED: www.uned.es, Menú, La UNED, Trabaja en la UNED, Convocatorias de Personal de Administración y Servicios (PAS), PAS Laboral, Promoción Interna, OEP2023_Grupo III. Biblioteca (LBIB0032 y LBIB0033).

Segundo. Los aspirantes omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Universidad, para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado su omisión, mediante entrega de la documentación justificativa dirigida, a través del Registro Electrónico, a la Sección de PAS Laboral U02800251.

Tercero. La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base primera de la convocatoria, para la obtención de las plazas convocadas.

El Rector, Ricardo Mairal Usón.



ANEXO I

Relación **provisional** de admitidos a las pruebas selectivas para acceso a dos plazas de Grupo III, nivel B, convocadas por Resolución de 16 de enero de 2024 (BICI de 22 de enero).

DNI	Nombre Completo
***1081**	FERNANDEZ MARTIN, MARIA DE LAS MERCEDES

